



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 07 JUN. 1993

RES. H. N° 241 - 93

Expte. N° 4.028/92

VISTO:

La renuncia elevada por la Prof. Violeta Silvia Carrique al cargo de Secretaria de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Los motivos que la fundamenta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 01-06-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia al cargo de Secretaria de la Facultad de Humanidades, elevada por la Prof. VIOLETA SILVIA CARRIQUE L.C.N° 6.194.029, a partir del día 07 de junio de 1993.-

ARTICULO 2°.- AGRADECER a la Prof. CARRIQUE los servicios prestados a la Facultad, durante el periodo de su gestión.-

ARTICULO 3°.- REINTEGRAR a la Prof. Violeta Silvia CARRIQUE, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en el que se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes, a partir del día 07 de junio de 1993.-

ARTICULO 3°.-NOTIFIQUESE a la interesada, y comuníquese a Dirección General de Personal, Dirección General de Control Curricular, División de Personal de la Facultad, Escuelas, Sedes Regionales y C.U.E.H.

mz

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ  
VICE-DECANO  
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.



MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA